

PARRAL, 15 SET. 2021

DECRETO EXENTO N° 3620

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Parral y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) que aprueba la transferencia de recursos financieros para la ejecución del Programa "PREPARA2" para el año 2021.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
4. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
8. Decreto Exento N° 2591 de fecha 06 de Julio de 2021, el cual la nombra como Alcaldesa (S) por orden de Prelación, a doña Carla Gómez García, y su modificación en el Decreto Exento N° 3360 de fecha 31 de Agosto de 2021, que corrige el considerando N° 3 del Decreto Exento N° 2591.
9. Decreto Exento Siaper N° 1409 de fecha 10 de Septiembre de 2021, designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero.
10. Factura electronica N° 6471 de fecha 15 de Septiembre del 2021 del proveedor "SOC TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA", Rut 77.730.550-6.

DECRETO :

1.- DESE, el Alta de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. De Adquisiciones, cuyo destino es Dirección de Desarrollo Comunitario siendo responsable de la recepción doña Claudia Jorquera Coria, de acuerdo al siguiente listado;

N°	GRUPO	ESPECIE	UBICACION	VALOR
2028-C	C	CAMARA WEBCAM LOGITECH C505 CON MICROFONO S/N 2105LZ900VP9.	DIDECO	\$ 60.000
2029-c	c	CAMARA WEBCAM LOGITECH C505 CON MICROFONO S/N 2105LZ9025A9	DIDECO	\$ 60.000

TOTAL: \$ 120.000

NOTA: El valor unitario de cada producto es de \$59.999,8 IVA incluido produciendose una diferencia de \$0.2, siendo aproximado A \$60.000.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al ítem 114-05-17-005-000-000 "PROGRAMA PREPARA2".

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLA GÓMEZ GARCÍA
ALCALDESA (S) DE PARRAL

CGG/FPR/EGH/PCA/rtm

DISTRIBUCION:

- 1.-Partes.
- 2.-Adquisiciones.(2)
- 3.-Dideco (copia digital).
- 4.-Control (copia digital).